En Jerez martes vij dias abrill de 1506 años

Este dicho dia se juntaron en la sala del ayuntamiento
de la dicha cibdad segun que lo tienen de costumbre
de se juntar para entender en las cosas tocantes
al servicio de sus altezas y bien publico de la dicha cibdad
los muy ilustres señores don Juan de Velasco conde de
Haro alferez mayor en la dicha cibdad y su tierra
por sus altezas el capitan Juan Felizes de Vrrea el capitan
Juan Navarro de Alava por Felizes de Vrrea el capitan
Juan de Sandoval el capitan Fernando de
Ayala el capitan Gonzalo de Guevara
Alcalde de la Vanderia

Mandaron que se escriva al contador antonio de
pareja administrador de la hazienda de su
altezas el rio de almançora que tenga por bien de no re-
partir los bancales y olivares que esta cibdad tie-
ne por propios que los lugares de Guercal y Obera sus
aldeas tienen que esta cibdad los tiene por suyos
propios y esta pacifica posesion dello y que la
cumpla como lo ordenaron los señores Juan Felizes de Vrrea Felizes
de Vrrea regidores y si no ovviere persona que lo cumpla
dicho que se haga por propio a costa de esta cibdad
y la pague el mayordomo a parescer de los dichos
señores comissarios

Otrosi dieron poder que se mande pregonar
al señor Lopez de Villanueva pinero regidor que se
cumpla de esta dicha cibdad para que en nombre della

Que se escriva al contador antonio de pareja sobre el olivar de Guercal y bancal de Guercal

Que se pregone el pinero